

## **ENTRE SUEÑOS, SENOS Y ESPALDAS MOJADAS: MIGRACION ILEGAL DE MUJERES CENTROAMERICANAS EN LAS FRONTERAS MEXICANAS.**

La mayoría de las personas que deciden emprender un proceso de migración ilegal son conscientes que su desplazamiento puede resultar mortal para su vida, su integridad física y su estabilidad psicológica – emocional, aunque ignoren cuál sea la situación concreta en la que resultaran afectados o afectadas. La violencia física y simbólica es ejercida en contra de las y los migrantes de forma metódica y certera; violencia entendida como la exposición a: la negación, privación y violación sistemática de sus derechos humanos; legitimada por su estatus de migrante indocumentado y las implicaciones legales que ello implica.

En este contexto de violencias y privación de derechos humanos para quienes migran ilegalmente, sostenemos que las mujeres son altamente vulnerables en el proceso de migración, no solo porque su cuerpo es visto como un objeto de deseo y/o moneda de cambio también por su propia condición de ser mujer, por ello, las mujeres son víctimas de toda clase de vejámenes de tipo sexual y maltratos físicos y psicológicos. Lo cual está sustentado en la lectura contextual de la política global que devela la incapacidad de los gobiernos para hacer cumplir los derechos humanos de la población migrante femenina en el mundo, en la medida en que no garantizan el respeto a la vida ni a la dignidad de las mujeres, cuando se encuentra en situación de indocumentación. Potenciando su condición de vulnerabilidad como sujetas de derechos humanos, beneficiando a un sistema inicuo que involucra diversos actores que obtienen dividendos materiales y simbólicos acentuando las relaciones de poder, subordinando a las mujeres simplemente por su condición de género y estatus jurídico.

Estos mercaderes de la migración, interesados en el mantenimiento de altos flujos migratorios extranjeros con derechos nulos o mínimos tienen diversos rostros que van desde el crimen organizado hasta el sistema agroindustrial norteamericano. Con los crecientes flujos migratorios y con la visibilización de las mujeres en el proceso migratorio también se han hecho visibles distintas combinaciones de abusos y violencia en las fronteras a manos del crimen organizado y otros actores legales e ilegales, ligado esto a la instauración de precarias políticas migratorias que tienen por único objetivo la contención de migrantes en las fronteras, que no reconocen ni protegen los derechos de los y las migrantes pero que a cambio entregan impunidad y más violencia.

La tesis que intenta sostener este trabajo es la latencia de políticas de terror e intimidación utilizadas para regular y controlar la migración (en este caso de las mujeres), por medio de las marcas corporales, psicológicas y emocionales, que deja los abusos sexuales (o sus intentos), en los cuerpos de las mujeres centroamericanas como muestra a sus congéneres de las consecuencias de abordar dicha aventura. Y que dicha política de intimidación pernocta con el fin de despojar a las y los migrantes de sus derechos fundamentales, beneficiando esto a organizaciones criminales legales e ilegales que usufructúan los cuerpos de las mujeres y aprovechan su estado de “suspensión de derechos humanos” para violentarlas.

Para ello es importante esbozar la realidad centroamericana de quienes se ven forzadas a migrar de manera ilegal hacia el norte del continente, puntualmente las mujeres que transitan por la fronteras Sur de México (México – Guatemala - Belice) quienes por su propia condición de mujeres son violentadas sistemáticamente, representando uno de los principales dramas de derechos humanos en el mundo del siglo XXI, pues ahora no solo son mujeres también son migrantes. Se precisa conceptualmente los tipos de violencia ejercidos sobre las mujeres en el proceso migratorio por parte no solo del crimen organizado o la delincuencia común también por el mismo Estado con su legislación, políticas migratorias y aparatos judiciales.